



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 84/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 2 de mayo de 2023, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna. Saludar a todas (os) nuestras (os) trabajadoras (es) de la comuna que tuvieron ayer un día de descanso por el día del Trabajador.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 82, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 28 de abril, con doce adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Solicitud de aprobación de acta N° 82, adjunta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Reporte del CESFAM.
- Presentación de la ODEL.
- Solicitud de aprobación de comodato a JJVV Paso El Roble, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de costos de operación y mantención de "Juegos de agua Plaza de Armas", por M\$1.440, antecedentes adjuntos
- Solicitud de aprobación de subvención a JJVV 11 de Septiembre, por \$2.066.750.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a JJVV Villa Itata, por \$1.405.270.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a club deportivo y cultural San Eduardo, por \$1.800.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a club deportivo Karate Do y Aikido Gaman, por \$3.799.610.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a grupo de adulto mayor Vida Nueva, por \$2.300.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de posibilidad de facilidades de pago para derechos de aseo domiciliario, antecedentes adjuntos.
- Envío adjunto información del JPL.
- Envío adjunto información de permisos de edificación de DOM.

- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

El presidente y alcalde le otorga a la directora del CESFAM doña Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Doña Andrea Palavecino Miranda; buenos días, el avance de la vacunación, es el siguiente:

En nuestra comuna se encuentra un total de:

- 3.373 personas inoculadas con la dosis de la vacuna Bivalente, lo que representa un avance del 33,16%.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- 5.670 personas inoculadas con dosis de vacuna Influenza, lo que representa un avance del 59,47%.

El informe de médicos semanal, es el siguiente:

- ❖ El día 2 de mayo del presente año:
 - 6 médico en CESFAM.
 - 1 médico en posta Coyanco.
 - 1 médico con permiso administrativo.
 - 1 médico en vacaciones.
 - 2 médicos en CECOSF.
 - 1 médico en visita a postrados.
- ❖ El día 26 de abril del presente año:
 - 7 médico en CESFAM.
 - 1 médico en vacaciones.
 - 1 médico en posta Liucura Alto.
 - 2 médicos en CECOSF.
 - 1 médico en procedimiento.
- ❖ El día 27 de abril del presente año:
 - 1 médico con Licencia Médica.
 - 1 médico visitando postrados.
 - 1 médico con permiso administrativo.
 - 2 médicos en CECOSF.
 - 6 médicos en CESFAM.
 - 1 médico en procedimiento.
- ❖ El día 28 de abril del presente año:
 - 3 médico con Licencia Médica.
 - 6 médico en CESFAM.
 - 2 médicos en CECOSF.
 - 1 médico en procedimiento.

El presidente y alcalde le otorga la palabra a don Jorge Esparza, Encargado de PRODESAL de la ODEL, para que informe sobre las ayudas que se le han otorgado a las familias afectadas por el incendio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Don Jorge Esparza, buenos días, hoy me referiré a la reactivación productiva por el tema del incendio, hace un mes hice una presentación y estas dos laminas se agregan a la exposición anterior, donde especifica los recursos que han estado llegando, en resumen, los bonos que ha entregado INDAP, son los siguientes:



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Reactivación productiva



ODEL
OFICINA DE DESARROLLO
ECONÓMICO LOCAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE QUILLÓN



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.



Bono 3 (256 usuarios Indap)



- Bono 3.1: \$1.000.000 (31 personas)
- Bono 3.2: \$3.000.000 (158 personas)
- Bono 3.3: \$10.000.000 (comuna 99 Empresas Indap y no Indap)
- Faltan 67 bonos por entregar a usuarios Indap, más 420 que no pertenecen a Indap.

Don Jorge Esparza responde las consultas de los concejales Villegas, Fuentealba, Catalán, Cifuentes y Muñoz.

Concejal Villegas, agradecer por haber venido a exponer ya que el concejo es público, estuve con unos vecinos que postularon a praderas, pero que no tuvieron daños por el incendio, y me comentaban que no podían postular a praderas, ¿cómo lo pueden hacer?

Don Jorge Esparza, todos pueden postular, la diferencia es, el que fue afectado por el incendio tiene más bonificación.

Concejal Fuentealba, hay vecinos que me llamaron por ese mismo tema, llame a INDAP y comentan que se reduce a los que están sembrando praderas en beneficio de los damnificados por el incendio, nos damos cuenta que se redujo el presupuesto con respecto a eso. En el bono número tres usted dijo que las personas que no declararon tocan un bono de un millón y los que declaran tocaban tres o diez millones.

Don Jorge Esparza, en la encuesta se dijo que ellos vendían más de lo que consumían.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Concejal Catalán, ¿el bono 1 el monto a que se refería? ¿la aplicación de la encuesta está cerrada?

Don Jorge Esparza, el bono 1 el monto es de cien mil a cuatrocientos mil pesos dependiendo de la cantidad de animales que haya tenido. El bono 2 es de cuatrocientos mil pesos, para este no importa la cantidad de animales que haya tenido. Se abrió un plazo de tres semanas para reclamar.

Concejal Cifuentes, ¿Qué pasa con esa gente que perdió su tierra, herramientas de trabajo, etc.? ¿En algún momento se les dijo que iban a recuperar sus herramientas?

Don Jorge Esparza, la única recuperación que hay hasta el momento es el bono de un millón de pesos.

Concejal Muñoz, desde el punto de vista productivo se deduce en la información de parte de los afectados donde digan que tuvieron una merma o una pérdida efectiva, para que muchas familias no queden fuera.

Don Jorge Esparza, el bono le va a llegar a todas las personas que estén catastradas, para las personas que no está catastrada hay tres semanas de plazo para la reclamación.

Concejal Esteban, trate en concejos anteriores sobre la fumigación con dron, ¿existe la posibilidad de ver esa alternativa con el gobierno regional?

Don Jorge Esparza, hasta la fecha no hay ningún producto autorizado por el SAG que sirva para tirarlo con dron.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 487/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 82, en sesión ordinaria del martes 2 de mayo.
- **Acuerdo N° 488/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal asumir el compromiso de costos de operación y mantención del proyecto postulado al PMU-SUBDERE, el siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO	COSTOS OPERACIONALES (M\$)		COSTOS MANTENCIÓN (M\$)		COSTOS APROXIMADOS MENSUALES (M\$)	COSTOS APROXIMADOS ANUALES (M\$)
			MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
1	"(SATE) Juegos de agua Plaza de Armas, Quillón" Vida útil: 20 años.	PMU	70	840	50	600	120	1.440
TOTAL			70	840	50	600	120	1.440

- **Acuerdo N° 489/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la Junta de Vecinos Población 11 de Septiembre, por un monto de \$2.066.750.-
- **Acuerdo N° 490/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la Junta de Vecinos Villa Itata, por un monto de \$1.405.270.-
- **Acuerdo N° 491/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al Club Deportivo San Eduardo, por un monto de \$1.800.000.-
- **Acuerdo N° 492/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al Club Deportivo Karate Do Aikido Gaman, por un monto de \$3.799.610.-
- **Acuerdo N° 493/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal otorgar subvención municipal al Grupo del Adulto Mayor Vida Nueva, por un monto de \$2.300.000.-

Aprobaron, seis (6) votos, concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Arístides Fuentealba, Jorge Muñoz, y alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Abstención, un (1) voto, concejala Sra. Miriam Pérez por ser integrante grupo del adulto mayor Vida Nueva.

- **Acuerdo N° 494/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal entregar la factibilidad de pago del derecho de aseo municipal, como lo establece la Ley N° 21.554.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- **Acuerdo N° 495/23:** Es aprobado por el Concejo municipal la continuación de la sesión de concejo municipal N° 84 del martes 2 de mayo del presente año, dado que se realizó un receso de una hora y treinta minutos aproximadamente, donde se atendió de manera urgente a vecinos de la población San Francisco.

Aprobaron seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Fuentealba, Jorge Muñoz y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Rechazaron un (1) voto, la concejala Sra. Miriam Pérez, porque encuentro que es una falta de respeto por parte de algunos que incentivan a las personas a interrumpir el concejo municipal.

CUENTA DEL ALCALDE

- Fiesta de la Vendimia, fue una muy buena actividad realizada el día viernes 21 y sábado 22 de abril del presente año, donde participó bastante gente, hubo algunos detalles que obviamente no dejan de ser, pero para ser un evento grande estuvo todo muy bien.
- El día lunes 24 de abril se firmó el compromiso con SENDA para la acreditación que se llevó a cabo en la escuela Laguna Avendaño, vamos a seguir con la prevención de drogas y alcohol en el ámbito de educación.
- El día martes 25 de abril se le dio un reconocimiento a nombre del Concejo Municipal a don Héctor Quintana por la participación en el extranjero en el país de Panamá representando a nuestra comuna, región y país, quién obtuvo un primer lugar.
- El día miércoles 26 de abril se realizó la conmemoración del día del carabinero en nuestra comuna de Quillón, se destacó el trabajo realizado por los carabineros de nuestra comuna junto al municipio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- El día jueves 27 de abril participamos en el acto cívico en conmemoración del día del carabinero realizado por la comuna de Chillán en la plaza de Armas.
- El día viernes 28 de abril se realizó la cuenta pública año 2022 de nuestra municipalidad, junto a las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, autoridades regionales y comunales.
- El día viernes 28 y sábado 29 de abril había una preocupación de todos por el frente de mal tiempo, me apersoné a los sectores rurales afectados por el incendio, donde se han estado entregando las viviendas de emergencia tanto del municipio como las de SENAPRED, pero claramente las viviendas que más estaban afectadas por las lluvias son las que entregó últimamente SENAPRED por la empresa SODIMAC, llamamos a las autoridades regionales y acudieron de inmediato a la verificación, se les informó que no se realizará la recepción de las viviendas, lo cual el director de SENAPRED manifestó que van a retirar las viviendas construidas por la empresa SODIMAC y éstas serán reemplazadas.
- Comenzarán los trabajos en la ruta N-48 en tres meses más.

El presidente y alcalde solicita al concejo municipal un receso para atender a vecinos de la población San Francisco.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- El alcalde menciona que no va a recepcionar las viviendas de emergencia que fueron construidas y propongo como concejo municipal sacar un comunicado informando a los vecinos, porque no podemos quedar ajeno a lo que está sucediendo con la gente afectada.
- El comité de vivienda Alto Las Brisas hace más de un año que di a conocer el problema que tienen en el sector, el comité puso una



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

demanda porque se habían construido unas cabañas donde no correspondía, el hecho que ellos ganaron este litigio y los propietarios tuvieron que desarmar, el dueño de aquello vendió y les pidió a aquellos que vivían ahí que se retiraran, paso que se retiraron que construyeron una cabaña a orilla de la laguna y creo que harán otra más. ¿Quién fiscaliza este tipo de construcciones?

- El camino a Huachipato está en mal estado, debe repararse y obligar a los propietarios a limpiar sus frentes.
- Pasaje N°3 de Alto Las Brisas se arregló el camino con material y el municipio puso las maquinarias, pero la maquina borro el canal de agua lluvia y los vecinos necesitan urgente volver a abrir el canal y colocar un tubo.
- La ley 19.418 establece normas sobre juntas de vecinos y esa dice que cada junta de vecinos tiene derecho a acceder a un local para sus funciones regular, esta junta de vecinos Alto Las Brisas no tiene sede para hacer sus reuniones. Quiero consultar, se iba a realizar una sala multiuso al costado del Cendyr Náutico ¿en qué estado se encuentra este proyecto?

Alcalde, los recursos están, falta un certificado de la parte técnica, vamos a ver la posibilidad que sea un salón de equipamiento.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Referente a lo que señalaba la concejala Pérez respecto a la sala multiuso, habíamos aprobado los recursos, lo que nosotros señalamos que nos entregaran un informe del impacto ambiental que produciría esta construcción, teniendo el respaldo bienvenido sea la sala multiuso.
- Comunicar a la comunidad que tuvimos un receso sobre una antena de telefonía móvil, del cual el proceso tendría alguna irregularidad, por ende, los vecinos se contactan con nosotros para poder tomar acciones al respecto de la legalidad y que no esté pasándose a llevar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ninguna normativa del proceso ni la salud de los vecinos, por lo cual sostuvimos una conversación con vecinos del sector afectado, el cual el municipio se comprometió elaborar una mesa de trabajo para poder llegar a algunas soluciones para ellos. También solicito poder tener la carpeta del proceso de la instalación de esta atenta a la vista del concejo municipal.

- Hace algún tiempo solicite la programación de la oficina de Maquinaria Municipal sobre el mejoramiento de caminos y puentes que existe antes del invierno, para tenerlo a la vista.
- ¿Qué pasa con el programa de poda y corta de árboles? Se iba a priorizar la laguna, el cual ya están hechos esos trabajos ¿se está realizando el trabajo en los sectores afectados por el incendio? ¿cuándo se va a realizar? En el caso de la Sra. Ruth Riquelme que van a comenzar esta semana la construcción de su vivienda definitiva, ella tiene dos álamos completamente quemados y está a la espera del municipio venga a retirar los árboles.

Administrador Municipal, fui a la casa de la Sra. Ruth y estuvimos haciendo unos arreglos entremedios y quedó un compromiso de corte de árboles antes que le construyan la vivienda.

- El otro día estuve en una reunión con la junta de vecinos El Rincón, están con muchas ansias de poder recibir su sede que fue postulada a la SUBDERE, habían comprometidas fechas de las cuales no se han podido llevar a cabo, porque el proyecto iba con errores y ahora los gastos son mayores y son mayor a los recursos que la SUBDERE entregó para esa sede.
- El otro día estuvimos en una celebración de cierre de fondos de los FNDR del adulto mayor junto a la Sra. Mercedes y nos pudimos dar cuenta de la necesidad que tienen ellos de tener una estructura para poder realizar sus actividades.

Concejala Pérez, ¿Por qué cada organización tiene que tener una sede?



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Concejal Catalán, a ese punto quiero llegar, la junta de vecinos Peña Blanca tiene una sede de 60 m² que no cabe ni un cuarto de los socios, no tienen espacio para guardar, cuando lleguemos con cosas útiles van a necesitar un solo espacio.

- Viviendas de emergencia, es un tema super grave hemos puesto el grito en el cielo y las denuncias correspondientes, en distintas instancias se han comprometidos en ser más rigurosos en la fiscalización, pero cuando se dice no vamos a recepcionar ningunas obra, tengo entendido que visitando a don Carlos Veloso que hace muy poco recibe su vivienda de emergencia, lo hacen firmar la recepción y al otro día se le llueve la casa, donde aquí había un compromiso de fiscalización desde el momento uno de la construcción, se tiene que fiscalizar desde que llegan los materiales hasta que se instala, los mismos vecinos han observado que los materiales los bajan de los camiones de mala forma o que ya vienen abollados, se entregó la información en sesión de concejo con las autoridades regionales presente que la municipalidad tenía a funcionarios fiscalizando, entonces en qué momento nos perdimos, porque después de la cuenta pública si se sabía que íbamos a tener fuertes lluvias y viento no se desplegaron los equipos esa misma tarde. Si tenemos que contratar a alguien o a un maestro que este fiscalizando las obras de construcción de las viviendas de emergencias las 24 horas del día para que no sigan humillando a las familias, debemos hacerlo.

Alcalde, los equipos de emergencia estuvieron desplegados en el lugar el mismo día viernes con los nylon.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- En relación a la Sra. Adriana que vive enfrente de la familia Oróstica esos pinos grandes.

Administrador Municipal, vamos a hacer los dos cortes de los árboles cuando la maquinaria este en el lugar.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Concejal Villegas, había sugerido que los árboles álamos se sacarán y plantarán otro tipo de árbol que no genere pelusa.

Administrador Municipal, la idea siempre es cambiar los árboles álamos por el problema que presentan.

- Me gustaría ver qué posibilidad hay que en los concejos nos entregaran información de los avances de las casas que se han ido recepcionando y los avances de la construcción.
- Tema preocupante es el bus que traslada a los niños que están en el programa PIE, este furgón está en muy malas condiciones y no tiene solución, los niños dejaron de ir a los establecimientos educacionales y uno de los apoderados vino a averiguar al DAEM y si no hubiera ido a preguntar nunca se hubieran enterado que el furgón iba a dejar de funcionar y no tendrían como trasladar a sus hijos. Tengo entendido que se había comprado un furgón para este requerimiento y que no está siendo ocupado para esto, ver la posibilidad de adquirir un vehículo para poder dar continuidad al servicio.
- En el concejo anterior aprobamos un seguro HDI para los bienes inmueble y muebles de la municipalidad de Quillón, en ese momento no teníamos mayor información al tema, nos envió un informe jurídico el abogado, pero me tiene enormemente preocupado que hay puntos que son relevantes, es alrededor de 90 millones de pesos anuales, donde además hay un desorden enorme en lo que se está asegurando, me parece extraño que una aseguradora seria haya tomado este listado de inmuebles sin cerciorarse de que existían. Me di el tiempo de leer cada lugar que estaba asegurado y entre eso estaba asegurado la sede del adulto mayor de San Ramón que se quemó, por lo tanto, voy a solicitar el documento donde se informó a la aseguradora que esa sede se quemó y que debe ser construida, ya que está asegurada por 1.258 UF. Me parece extraño que haya asegurado por 1.000 UF una sede en el sector El Sifón que no existe, entre otras, lo otro que hay un ítem en el contrato que dice que estos inmuebles tienen que estar regularizados, es por ello, que voy a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

solicitar el listado de estas sedes y los bienes inmuebles (postas) que están regularizadas.

Alcalde, tenía entendido que la aseguradora iba a ver el tema de la sede del sector de San Ramón.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Creo que para que no ocurra que vecinos llamen a todos los concejales, como lo que ocurrió con el caso de los vecinos de la población San Francisco y es lo que ocurre en diferentes sectores más, pero tomando en cuenta esto creo que aquí el municipio si llega una carta tiene quince días para dar respuesta, hace cuatro meses atrás la oficina de Medio Ambiente no hizo su trabajo, no le da un informe, no le da una respuesta a usted y después se aprueba la carpeta el día 17 de marzo de este año y hoy día los vecinos ya están con la antena a instalarse, eso es el tema que aquí su equipo municipal tienen que hacer el trabajo, si los vecinos no estaban agendado con una hora hay que atenderlos y entregar una solución.
- Bueno en realidad el fin de semana también estuve en la feria y la fiesta de la vendimia, mucha gente había feriantes de afuera que tuvieron una muy buena ubicación, lo que más lamento es que todos los concejales antes de la fiesta de la vendimia le dijimos acerca de los baños lo que fue un desastre, todos nos criticaron. Está bien que este concejal lo haya dicho, pero no toman en cuenta lo que les dice, si uno le está diciendo antes las cosas es para que el evento salga bien, no es porque uno quiera florecer. Los feriantes debieran tener su punto fijo en la plaza y no andar trasladándolos por cada evento o actividad que se presente, debiera estar decretado un espacio que pudiera ser techado y fijo para la feria de los días sábados, existen varias posibilidades y una de ellas es la construcción de un Complejo Deportivo en La Esparraguera y dejar el estadio que no cumple con la norma para los feriantes y que sea una feria techada, realizar un proyecto y ver cuál es la mejor opción, pero que quede como punto fijo un lugar para la feria.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, siempre se ha conversado con los feriantes cuando se realizan algunas actividades en la plaza.

- También anduve en el sector de Liucura Alto y Bajo por el tema de la APR se hizo una intervención en los caminos, los furgones escolares quedaron enterrados y no hay material en el camino, solicito la proyección que tiene la oficina de Maquinaria en relación a los trabajos a realizar en los sectores rurales, espero que para el próximo concejo el encargado pueda exponer.
- También estuve en el sector El Rincón en ese camino vi letreros a la orilla y me parece que están enrolados los caminos, me gustaría saber si se ha oficiado a Vialidad, porque las alcantarillas están tapadas, los vecinos rozaron este fin de semana y estaban haciendo limpieza yo me comprometí a decirlo en este concejo, para que Vialidad pueda entregar alguna solución a ese tipo de alcantarilla y también al camino para que quede más ancho ya que si estamos mejorando conectividad oficiemos. Hacer llegar a mi correo y a los demás concejales los oficios que ha enviado a Vialidad para ver cuáles son los puntos que quedan de oficiar porque hay muchos caminos malos.
- También, en el concejo pasado les dimos las felicitaciones al Club Deportivo Cerro Porteño, en la administración pasada con Don Álvaro Sepúlveda que ahora es el presidente de la ANFA y con el ex alcalde propusimos realizar una fiesta, pero esa idea salió de Don Álvaro Sepúlveda y este concejal Esteban Villegas y en ese momento se armó una carpa como se hace en las fiestas costumbristas hubo poca asistencia porque en el fondo creo que falta involucrar a todos los clubes deportivos, fue una muy buena iniciativa, sería bueno hacer alguna reunión con todos los clubes deportivos y hacer una fiesta.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Me sumo a los saludos por el día del trabajador, creo que está comuna ha salido adelante por el ímpetu y el trabajo de todos nuestros habitantes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- En relación a la fiesta de la vendimia, si bien yo no pude estar, pero creo que fue una gran fiesta, muy buena organización, como siempre en todo ámbito de cosas hay deficiencias, pero más que criticar me sumo a todo lo que se logró, la reactivación económica de comercio, agradecer a todos los funcionarios municipales que estuvieron colaborando para que todo saliera muy bien.
- Relacionado a la reconstrucción y a las viviendas de emergencias, destacar lo bueno que se ha hecho, las viviendas construidas por la municipalidad están muy bien, pero aquellas que construyó SENAPRED a través de la empresa SODIMAC muy mal hechas, falta el acceso a las casas no están en buenas condiciones, las lluvias nos hicieron darnos cuenta las falencias.
- En el mes de diciembre se le presentó una carta de la junta de vecinos El Maitén donde se solicitada el retiro de basura y arreglo del camino desde la sede del sector hacia el camino a Huacamalá, se pasó máquina, pero también se pedía recarga de material.
- La junta de vecinos Centro fue beneficiado con recursos del FNDR relacionado a un proyecto de medio ambiente, participaron todos los vecinos del sector, me solicitaron el corte de tres álamos.
- La semana antes pasada en el ultimo concejo del mes de abril pregunté por los baños del balneario municipal, me mandaron un informe dando a conocer los horarios de apertura que son de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y de 10:00 a 19:00 horas los sábados y domingos, ayer fue feriado y llega gente turista y no hay acceso al baño.
- Fui invitado a la reunión que hace alusión mi colega Villegas, fue una reunión muy positiva donde ellos están muy inquietos porque los sacan de su lugar habitualmente de trabajo que es la plaza, pero hay que tener mucho cuidado, porque la mesa de trabajo debe ser encabezada por ellos y la municipalidad, tampoco se le puede vender falsas ilusiones a nuestros feriantes, mi llamado es a estar preocupados por ellos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, yo no tenía conocimiento de esa reunión hasta cuando me lo comentó el concejal Fuentealba, voy a conversar con la directiva de esa organización.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Me preocupa en que plano o estado de situación está la intervención de nuestra laguna, es importante tener claridad entorno a lo que no solo los riveraños que son parte dentro de la estrategia que se quiere realizar, ¿el convenio ya fue redactado? Refleja este convenio el estado de colaboración que entiendo debiera firmarse entre el municipio de Quillón y la universidad de Concepción con el departamento de oceanografía, si contempla la estrategia multisectorial para el tratamiento de nuestra laguna, el municipio tiene que tomar decisiones y eso va de la mano que esté confeccionado el convenio. Cito esto porque no hemos tenido ninguna bajada de este tema por parte del municipio, pero si no es así me parece complicado, porque no se está tomando en cuenta lo que ocurrió el año pasado con el trabajo científico, cuando ha pasado tres o cuatro semanas de tener en conocimiento dicha información y no tenemos ninguna información entorno al estado de esta situación. Si no se va a hacer un convenio colaborativo con la universidad de Concepción que se diga y puedan informar con quién vamos a trabajar este tema, pero sería fome que no se reconociera todo el trabajo de dicha universidad. Escuche atentamente a todas las intervenciones de mis colegas y parte de ellos felicitaron la organización de la fiesta de la vendimia, yo no es que no la felicite, pero si termine preocupado, sí, se consiguió poder reactivar el comercio y hacer turismo, pero como vamos a enfrentar el tema de la laguna donde llevamos dos veranos con la laguna cerrada. Porque volviendo a la fiesta de la vendimia, tenemos que respetar a los vecinos colindantes con el municipio, o es culpa de ellos o de la gente que fue invitada a este evento o es responsabilidad de cómo se planifican dichas actividades, lo digo con todo respeto a todos los funcionarios que se sacaron la mugre, por cierto, pero nos faltó ir más allá. Podemos seguir haciendo potentes actividades que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

nos recuerdan épocas pasadas probablemente, pero si no pensamos en la laguna no vamos a avanzar en ningún solo paso.

Asesor Jurídico, en relación al convenio con la universidad de Concepción por el estudio que ha estado realizando el Dr. González, está en conversaciones para llegar acuerdo con el convenio, hay una propuesta técnica concreta por parte de la universidad que se hizo llegar la semana pasada, viendo las materias de intervención por parte de la universidad y esa propuesta comprende la continuación del estudio que inicio el año pasado, lo segundo es un estudio relacionado con la planta acuática y la tercera es la educación comunitaria, en los establecimientos educacionales y otros, vamos a tener una reunión agendada para el día de mañana con la universidad. En relación a las medidas que se están tomando por el caso de la laguna, se hicieron las notificaciones correspondientes a los propietarios que están incurriendo en esta falta y de no corregir la situación se notificará al Juzgado de Policía Local para que aplique las multas correspondientes, sin perjuicio de otras responsabilidades.

- Referido a la cuenta pública, tengo un par de alcances que hacer, más que es un hecho administrativo, que la gente debe entender que basta con que nos entreguen a nosotros en una sesión y a ciertos estamentos organizaciones comunitarias y se cumple el objetivo, me llamó la atención la poca cantidad de personas, desconozco si estaban representadas todas las organizaciones probablemente no, pero si esa participación tiene que invitarnos a plantearnos como los lineamientos de las inversiones realizadas el año 2022, fueron bajados al plano de lo que la comunidad tiene que saber y esto lo ejemplifico básicamente en que siempre hay datos, entonces para mi el nivel de inversión tiene que ver como se han ido ejecutando diferentes temas, porque aquí se están aprobando semanas a semanas recursos y que si voy a una raya para la suma cuantas fueron las subvenciones entregadas en un número y eso traducido a lo que vecinos y vecinas han visto reflejado en sus barrios, creo que necesitamos lograr hacer ver de manera mucho más cercana cual ha sido el incremento real de lo que un municipio desarrolla en un año. Es por ello, que sabemos lo que tenemos para este año en relación a la distribución inicial de caja,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

entonces como el 2023 va a terminar siendo reflejado en la cuenta pública del próximo año.

- Reflexión, hace tiempo que yo no veía ese nivel de preocupación en los vecinos, es ahí donde tenemos que analizar el tiempo de respuesta entorno a cuando se pide al municipio referirse, no puede ser que no este dentro de los plazos, aquí hay responsabilidades que van más allá de quien administra que es el alcalde, tiene que ver de quienes obviamente y darse plazos acotados.

Alcalde, siendo las 14:25 horas se da término a la sesión ordinaria N° 84 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 84/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 9 de mayo.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/cgc/aso.

Quillón, martes 9 de mayo de 2023.